



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



19 de abril de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Zoonosanitario

Contenido

EUA: Nutrias asiáticas de garras pequeñas dieron positivo al virus SARS-CoV-2, Acuario de Georgia.....	2
Camerún: Casos de Síndrome Ulcerante Epizootico en diversos sistemas fluviales en las provincias Moungo y Logone.	3
España: Casos de SARS-CoV-2 en una explotación de visones en la provincia de Castilla y León.	4
EUA: Caso positivo confirmado de Herpesvirus equino 1 (EHV-1), Vermont.	5
Brasil: Implementación del proyecto piloto del Plan Estratégico para ser país Libre de Peste Porcina Clásica, iniciando en el Estado de Alagoas.....	6



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Nutrias asiáticas de garras pequeñas dieron positivo al virus SARS-CoV-2, Acuario de Georgia.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com/es/public->

El Acuario de Georgia en los Estados Unidos de América, informó que nutrias asiáticas de garras pequeñas (*Amblonyx cinereus*) dieron positivo al virus SARS-CoV-2.

Refieren que los animales mostraron síntomas respiratorios leves que incluían estornudos, secreción nasal, letargo leve y tos. Actualmente, están fuera de exhibición, y están siendo atendidos por expertos en salud animal del acuario para su recuperación.

Asimismo, señalan que la decisión de evaluar a las nutrias para detectar COVID-19 se tomó en función de los signos clínicos en todo el grupo. Los veterinarios del Acuario de Georgia consultaron con la oficina de veterinarios del estado y el departamento de salud. Las nutrias continuarán siendo monitoreadas y una vez que ya no sean positivas, se determinará cuándo volverán a exhibirse.

Se sospecha que las nutrias pueden haber adquirido la infección de un miembro del personal asintomático; por lo que a manera de precaución, todo el personal que ha estado en contacto con las nutrias ha sido sometido a pruebas diagnósticas.

Se desconoce la información sobre el impacto del COVID-19 en las especies de nutrias. Basado en otros animales en instalaciones de zoológicos y el estado de salud de las nutrias, se anticipa que no habrá ningún problema de salud a largo plazo por COVID-19.

Hasta el momento no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Referencia: Georgia Aquarium. (18 de abril de 2021). Asian Small-Clawed Otters at Georgia Aquarium Test Positive for COVID-19. Recuperado de:

<http://news.georgiaaquarium.org/stories/releases-20210418>

ZOOT.013.213.04.19042021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Camerún: Casos de Síndrome Ulcerante Epizootico en diversos sistemas fluviales en las provincias Moungo y Logone.



Imagen representativa de las especies afectadas
<https://media.istockphoto.com/photos/catfish-clarias->

El Ministerio de Agricultura de Camerún, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2 brotes de Síndrome Ulcerante Epizootico (*Aphanomyces invadans*), por el motivo de “primera aparición de la enfermedad” el cual fue localizado en diversos sistemas fluviales de los ríos Nkam y Logone en las provincias Moungo y Logone et Chari.

Se contabilizaron un total 2 casos en Pez gato (*Clarias gariepinus*), y 2 ejemplares muertos.

Se llevó a cabo la identificación del patógeno, por el laboratorio nacional de servicios veterinarios, utilizando pruebas de Aislamiento en Cultivo y Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se cuentan con hoja de Requisitos Zoosanitarios debido a que no se importan ningún producto de origen acuícola de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (19 de abril de 2021) Síndrome ulcerante epizootico, Camerún. Recuperado de: <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=32107>

DOT:17-03.03.19



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



España: Casos de SARS-CoV-2 en una explotación de visones en la provincia de Castilla y León.



Imagen representativa de las especies afectadas
<https://www.portaveterinaria.com/upload/20201126112641visonrusia.j>

El Ministerio de Agricultura de España, reportó su informe de seguimiento N°01 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), los casos resueltos presentados de SARS-CoV-2, en visones.

Por el motivo de “enfermedad emergente” los cuales se localizaron en una explotación en la provincia de Castilla y León.

Se contabilizaron un total 2 casos, 1 mil 010 animales susceptibles, los cuales fueron sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad. La confirmación del caso fue el 21 de enero de 2021, y se dio por finalizado el 15 de febrero de 2021.

Las muestras fueron analizadas por el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, mediante la prueba de laboratorio de Reacción en Cadena de la Polimerasa en Tiempo (RCP-TR).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (19 de abril de 2021) SARS-CoV-2, España. Recuperado de:
<https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=32112>

OT.012 3.190



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Caso positivo confirmado de Herpesvirus equino 1 (EHV-1), Vermont.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Agencia de Agricultura, Alimentos y Mercados de Vermont (VAAFM), en los Estados Unidos de América, informó a través de un comunicado sobre un caso positivo confirmado de Herpes Virus Equino 1 (EHV-1) en un caballo que presentó Mieloencefalopatía y signos neurológicos de la enfermedad.

Refieren que el animal se encuentra en cuarentena y está bajo monitoreo médico.

El EHV-1 fue identificado recientemente como la causa de los brotes de enfermedades equinas en Florida y Europa y ha llevado a la cancelación de varios eventos equinos internacionales. No se ha descubierto ningún vínculo entre los casos de Vermont y dichos brotes.

Las autoridades recomiendan a los propietarios de caballos de Vermont implementar medidas básicas de bioseguridad.

Asimismo, los caballos recién comprados o que regresen a Vermont de los eventos deben aislarse inmediatamente de otros caballos y ponerse en cuarentena durante al menos tres semanas, los caballos en cuarentena deben ser controlados para detectar cualquier sospecha de la enfermedad, tomar la temperatura dos veces al día durante el período de aislamiento, si se registra fiebre o se observan signos de enfermedad, comunicar de inmediato al personal médico veterinario.

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos para la Importación de Mercancías Zoosanitarias, actualmente, se encuentra activa la hoja de requisitos: 012-09-386-USA-USA, mediante la cual se regula la importación de equinos de reproducción y trabajo.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), por lo cual, está presente en el territorio nacional.

Referencia: Agencia de Agricultura, Alimentos y Mercados de Vermont. (16 abril de 2021). Case of equine herpesvirus myeloencephalopathy (ehm) identified in vermont. Recuperado de:

<https://agriculture.vermont.gov/agency-agriculture-food-markets-news/case-equine-herpesvirus-myeloencephalopathy-ehm-identified>

ZOOT.155.017.04.19042021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Brasil: Implementación del proyecto piloto del Plan Estratégico para ser país Libre de Peste Porcina Clásica, iniciando en el Estado de Alagoas.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil, informó que a partir del mes de mayo, iniciará el proyecto piloto para la implementación del Plan Estratégico denominado Brasil Libre para la Peste Porcina Clásica (PPC) en el Estado de Alagoas.

El Plan tiene como objetivo erradicar la enfermedad en los estados que integran la Zona No Libre de Brasil: Alagoas, Amapá, Amazonas, Ceará, Maranhão, Pará, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Rio Grande do Norte y Roraima, ya que la presencia de la enfermedad en parte del territorio, puede comprometer el volumen de exportaciones de carne de cerdo.

Refieren que el primer paso será una acción conjunta entre el sector público y privado para realizar la vacunación contra PPC de manera regionalizada en la zona no libre de la enfermedad; con el objetivo de identificar las limitaciones y realizar los ajustes necesarios para posibilitar la implementación de la vacunación en los demás estados de la zona no franca y reducir los riesgos en la ejecución. De igual manera, señalan que se evaluará el desempeño de los Equipos de Gestión Nacional y Estatal y la interacción público-privada en las acciones de vacunación.

El proyecto piloto será realizado conjuntamente por MAPA, la Agencia de Inspección y Defensa Agrícola de Alagoas (Adeal) y con la Asociación Brasileña de Criadores de Porcos (ABCS), la Asociación Brasileña de Empresas de Genética Porcina (Abegs), la Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA), la Confederación Nacional de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA) y el Servicio Nacional de Aprendizaje Rural (Senar), con el apoyo de la Unión Nacional de la Industria de Productos para la Sanidad Animal (Sindan), la Consejo Federal de Medicina Veterinaria (CFMV), el Foro Nacional de Ejecutores de Sanidad Animal (Fonesa) y la Organización de Cooperativas de Brasil (OCB), además de Zoetis Indústria de Produtos Veterinarios.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA). (16 de abril de 2021). Mapa inicia o Plano Estratégico Brasil Livre de Peste Suína Clássica em Alagoas. Recuperado de:

<https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/mapa-inicia-o-plano-estrategico-brasil-livre-de-pestes-suina-classica-em-alagoas>

ZOOT.018.019.04.19042021